INSTRUCTIVO UNAM 2027

Ingreso en Años Posteriores al primero por Acreditación y Revalidación FENO

DGAE UNAM

Has leído y aceptado los términos y condiciones de la Convocatoria, por ello, es importante que leas cuidadosamente este Instructivo, así como la información que aparecerá en cada pestaña del SITIO que deberás crear para participar en este proceso, mecanismo por el cual podrás conocer tu avance en cada una de las etapas de este ingreso.

Importante para quien realizó estudios de Licenciatura en la UNAM

Si tienes antecedentes de ingreso a la UNAM en el nivel licenciatura trunco o sin titularte, no puedes realizar este trámite de selección por Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP) en apego a la Legislación Universitaria vigente.

Te sugerimos acudir al área de Servicios Escolares de tu plantel para revisar tu situación académico-administrativa y te brinden asesoría sobre los procedimientos para poder concluir la carrera.

ASESORÍA Y ACLARACIONES SOBRE EL PROCESO DE REGISTRO

- Si tienes dudas o presentas algún inconveniente al realizar tu registro, previa lectura total y cuidadosa de este Instructivo, escribe al correo electrónico: ***iapp_feno_2027@dgae.unam.mx*** del **8 de junio y hasta las 18:00 horas del 26 de junio de 2026 (hora del centro de México).**

- O bien, si tienes dudas de **todo el proceso de selección** escribe al correo electrónico de la Coordinación de carrera de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO): ***suayed-coord@feno.unam.mx***

LAS ETAPAS PARA EL REGISTRO:

ETAPA 1: Crear TU SITIO
18 al 25 de junio de 2026

1. Ingresa a partir del **18 de junio y hasta las 18:00 horas del 25 de junio de 2026 (hora del centro de México)** al siguiente sitio web ***https://www.dgae.unam.mx/Posteriores2027/feno.html*** (ver fig. 1).

2. Lee por completo la Convocatoria y este Instructivo.

3. Acepta los términos y condiciones dando clic en el botón SÍ ACEPTO, que está al final de este Instructivo.

4. Lee las instrucciones para crear **TU SITIO**, registra un correo electrónico vigente y personal, con una contraseña (ver fig.1). **ANÓTA Y GUARDA ESTA INFORMACIÓN, LA NECESITARÁS PARA INGRESAR A TU SITIO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS QUE MENCIONA ESTE INSTRUCTIVO.** Si no recuerdas tu contraseña da clic en "Olvidé mi contraseña" para restablecerla (ver fig. 2).

fig. 1

fig. 2

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE DE LA UNAM:

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510,

475+ UNIVERSIDAD 1551 MÉXICO 2026
"UNAM, rumbo al medio milenio..."

en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCOP en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia ***https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio***

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: ***https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html***

Te sugerimos registrarte utilizando una computadora personal, NO en el teléfono celular o tableta.

ETAPA 2: Hoja de datos estadísticos
18 al 25 de junio de 2026

Ingresa a **TU SITIO**, requisita la Hoja de datos estadísticos del **18 al 25 de junio de 2026** (ver fig. 2). La información que proporciones es de carácter confidencial y únicamente con fines estadísticos.

ETAPA 3: Ingresa tus datos al Sistema de registro
18 al 25 de junio de 2026

Ingresa a partir del día **18 de junio y hasta las 18:00 horas del día 25 de junio de 2026 (hora del centro de México)** a **TU SITIO** (ver fig. 2), y registra de manera cuidadosa los datos que a continuación se solicitan:

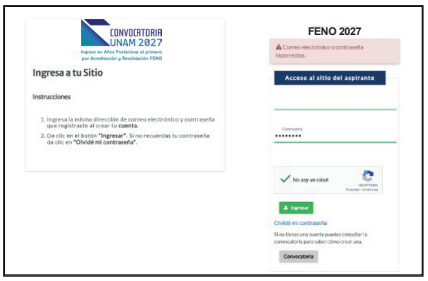

fig. 2

1. **Datos personales:**
   Es importante que los datos proporcionados coincidan con tus documentos oficiales (acta de nacimiento y CURP).

2. **Domicilio y datos de contacto:**
   Deberás anotar si radicas en México o en el extranjero, código postal, calle y número, entidad federativa, alcaldía o municipio, colonia o población, correo electrónico, teléfono particular y teléfono celular.

3. **Antecedentes Escolares:**
   En cada nivel deberás anotar lo siguiente:
   · Nombre completo de la escuela de procedencia,
   · Entidad federativa,
   · Año en que iniciaste tus estudios,
   · Año en que los concluiste y
   · Promedio final o total (número ordinario y decimales), por ejemplo: 8.26

4. **Selecciona la clave de la Sede que elegiste para realizar tus trámites.**

5. **Selecciona Acreditación (AC) o Revalidación (RE)** de acuerdo con las siguientes indicaciones:
   · Si tus estudios a nivel técnico fueron dentro de la **UNAM** (FES Iztacala, FES Zaragoza o Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) antes Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), o en una institución Incorporada a la UNAM, entonces elige el tipo de ingreso por **ACREDITACIÓN (AC).**

ACREDITACIÓN (AC) con antecedentes UNAM a Nivel Técnico.

REVALIDACIÓN (RE) sin antecedentes UNAM.

· Si realizaste tus estudios de nivel técnico **en una Institución diferente a la UNAM:** CONALEP, CETIS, CBTA y/o DGETI u otra, elige el tipo de ingreso por **REVALIDACIÓN (RE).**

Guarda tu comprobante de registro en tu computadora o laptop e imprímelo, en él aparece tu número de FOLIO.

ETAPA 4: Descarga, imprime tu ficha de depósito y realiza el pago por concepto de la Revisión documental 18 al 26 de junio de 2026

Sólo al concluir y confirmar la información asentada en tu registro, el sistema de registro te mostrará tu ficha de depósito. Da clic en la pestaña "Ficha de Depósito" e **IMPRÍMELA** y lee todas las indicaciones, toma en cuenta que **la fecha límite para descargarla será el 26 de junio de 2026, a las 15:00 horas (hora del centro de México)** en el entendido de que el pago deberá estar registrado en el banco Santander a más tardar el **26 de junio de 2026 a las 15:59 horas (hora del centro de México).** **NO HAY PRÓRROGA.**

Considera los días y horarios de atención en las sucursales del banco Santander.

NOTAS:

1. Antes de realizar el pago lee cuidadosamente las indicaciones contenidas en tu ficha de depósito.

2. Verifica que en tu **ficha de depósito** aparezca tu **nombre completo y tu número de referencia (11 caracteres)**, ya que estos datos son importantes para que el banco Santander pueda realizar el cobro. De no ser así, actualiza el Adobe Acrobat Reader en tu computadora.

3. Cada ficha de depósito que otorga el sistema de registro es personal e intransferible y será válida únicamente para participar en el proceso de **Ingreso en Años Posteriores al primero por Acreditación y Revalidación 2027.** NO serán válidos los números de referencia o fichas de depósito emitidos en anteriores procesos **ni los pagos realizados fuera del plazo establecido en la Convocatoria y este Instructivo.**

- **REALIZA TU PAGO CORRECTAMENTE SIGUIENDO LAS INDICACIONES DE LA FICHA DE DEPÓSITO:**

Del **18 al 26 de junio de 2026** acude con tu ficha de depósito a cualquier sucursal del banco Santander y realiza el pago correspondiente en ventanilla o a través de un depósito en el Cajero Automático; o bien, **preferentemente realiza una transferencia bancaria utilizando la CLABE interbancaria 014180655015333065, Nombre del Cliente: UNAM ASPIRANTES**, capturando el número de referencia sin ningún otro texto en el campo "*CONCEPTO*", para cubrir en una sola exhibición el monto por *concepto de la revisión documental* por la cantidad total de: **$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**. Al finalizar guarda una captura de pantalla y obtén tu Comprobante Electrónico de Pago -CEP- a través de la liga ***https://www.banxico.org.mx/cep/***

La UNAM en ningún caso podrá realizar la devolución de los pagos recibidos; es tu responsabilidad como persona aspirante completar el trámite correctamente y dentro de las fechas establecidas.

24 horas después de haber pagado, ingresa a **TU SITIO** para verificar que se acreditó tu pago por concepto de la Revisión documental; en caso de hacer una transferencia, consulta también los movimientos en tu banca en línea.

475+ UNIVERSIDAD 1551 MÉXICO 2026
"UNAM, rumbo al medio milenio..."

El último día de pago será el viernes 26 de junio de 2026, a las 15:59 horas (hora del centro de México). No serán válidos los pagos realizados fuera de la fecha y hora establecidas en la Convocatoria y este Instructivo. NO DEJES TU PAGO PARA EL ÚLTIMO DÍA, ASÍ EVITARÁS LARGAS FILAS Y TENDRÁS TIEMPO PARA SOLUCIONAR CUALQUIER INCONVENIENTE.

ETAPA 5: Subir tus documentos, tu fotografía y tu firma
19 de junio y hasta las 18:00 horas del 2 de julio de 2026

24 horas después de haber realizado el depósito, con objeto de revisar y validar tus documentos deberás **escanearlos y subirlos a TU SITIO en formato PDF.**

IMPORTANTE: la imagen del PDF que subas deberá ser nítida y completamente visible para su revisión y validación. No se recibirán documentos que presenten roturas, tachaduras, enmendaduras o perforaciones. Si tu documento está en mal estado, primero TRAMITA UN DUPLICADO. Considera que el documento que subas para su validación deberá ser el mismo documento original que tendrás que entregar en caso de resultar persona seleccionada.

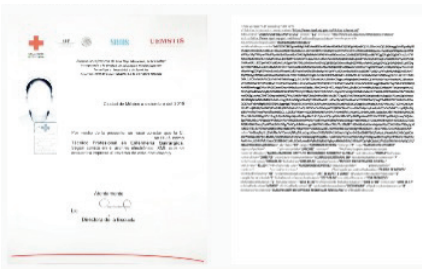

fig. 3

Antes de la fecha límite (2 de julio de 2026), sube tus documentos, así podrás solucionar a tiempo cualquier inconveniente que presenten tus documentos.

Debes escanear por separado cada documento y guardarlo con el nombre del documento en formato PDF, por ejemplo: CÉDULA PROFESIONAL, esto te servirá para identificar el documento que subes a TU SITIO.

Documentos originales que deberás escanear:

a) **Título original de la carrera Técnica en Enfermería**. Si el documento tiene anverso y reverso debes escanear **ambos lados en un solo archivo.** En caso de Título electrónico, anexar la representación gráfica del mismo (ver fig. 3). Corrobora que tu título se encuentre firmado si fuera el caso (ver fig. 4).

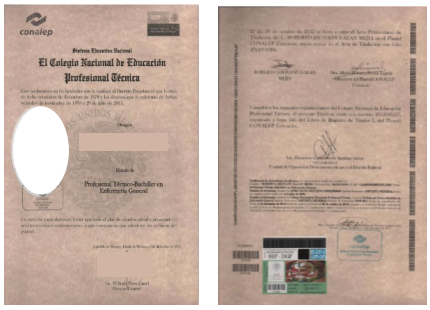

fig. 4

b) **Cédula Profesional**, original de la carrera Técnica en Enfermería, escanear por ambos lados en un sólo archivo.

c) **Certificado original de Estudios de Nivel Técnico en Enfermería** con **promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO)**. Si tu certificado cuenta con código QR o módulos, es obligatorio anexar el historial académico original o boleta de calificaciones (ver fig. 5).

d) **Certificado original de Estudios de Nivel Bachillerato** con **promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO). Los estudios de bachillerato deberán estar totalmente concluidos en junio del 2025**, o

fig. 5

e) **Certificado original de Estudios de Bachillerato + Técnico en Enfermería (Bivalente)** con **promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO)** debe incluir la leyenda "Profesional técnico-bachiller en Enfermería General". Si tu certificado cuenta con código QR o módulos, deberás anexar el historial académico legible o boleta de calificaciones. **Los estudios de bachillerato bivalente deberán estar totalmente concluidos en junio del 2025** (ver fig. 6).

NOTAS IMPORTANTES:

1. Si tus **estudios de nivel bachillerato los realizaste en el extranjero**, deberás entregar adicionalmente el dictamen de revalidación y la forma F-69 (equivalencia de promedio), con promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO), ambos emitidos por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM: ***https://www.dgire.unam.mx/media/attachments/2025/07/01/emision-de-f69-epromedioyrevalidacion.pdf***
   Considera que este trámite demora varios días, por lo que te sugerimos iniciarlo de acuerdo con las instrucciones de la DGIRE.

2. Si tus certificados no cuentan con el promedio numérico, solicita **constancia de promedio** en el Plantel que emitió el documento, misma que debes adjuntar con el escaneo del certificado correspondiente.

3. Si las calificaciones de los Certificados se presentan en formato diferente a la escala nacional de 0 a 10 (de 0 a 100 y/o alfabéticos S, B, MB), deberás realizar el trámite de Equivalencia de Promedio, ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios: ***https://www.dgire.unam.mx/images/atach/2equivalencia-de-promedio-nacional.pdf***

   Es importante considerar que el tiempo de elaboración es de 10 días hábiles, consulta el costo en el link anterior.

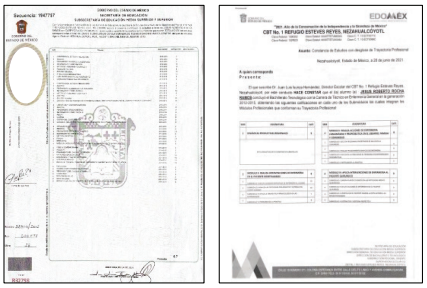

fig. 6

f) **Acta de nacimiento original y actualizada en 2026**, escanearla a color y cuidar que sea una imagen completa (ver fig. 7).

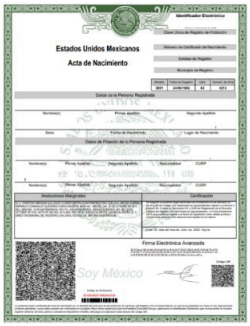

fig. 7

Importante: Si el acta de nacimiento es expedida en un país diferente a México, ésta deberá contar con el apostille de las autoridades competentes del país emisor o legalización del Consulado Mexicano en el país correspondiente. Si está expedida en idioma diferente al español, se deberá entregar, sin excepción, con traducción oficial al español realizada por un Perito Oficial autorizado en México.

g) **Clave Única de Registro de Población (CURP)**, obtenerla en la página ***https://www.gob.mx/curp/*** (ver fig. 8).

fig. 8

h) **Identificación oficial con fotografía** INE escaneada por ambos lados en la misma hoja, tamaño y color original (ver fig 9).

i) **Constancia laboral** emitida por institución de salud pública o privada con las siguientes características:
- Nombre completo del aspirante, cargo o funciones de enfermería, antigüedad laboral, dicha antigüedad debe cumplirse en junio del 2026.
- Emitida por recursos humanos de tu centro de trabajo, en hoja membretada con sello y firma, la cual debe estar dirigida a la Jefa de SUAyED-FENO (Mtra. María Aurora García Piña) o A QUIEN CORRESPONDA.
- Puedes anexar hasta 3 constancias para comprobar 24 meses laborables. (al escanear el documento o documentos que sea en un solo archivo en formato PDF).
- No se aceptarán los documentos que contengan firmas por ausencia (PA) o por poder (PP).

fig. 9

475+ UNIVERSIDAD 1551 MÉXICO 2026
"UNAM, rumbo al medio milenio..."

j) **Archivo con tu fotografía y tu firma** (ver fig 10).

¿CÓMO TOMAR LA FOTOGRAFÍA?

- Colócate en un lugar bien iluminado y con **fondo blanco.**
- Recoge tu cabello, no deberás usar gorra, sombrero, lentes con graduación, oscuros o de contacto de fantasía.
- Coloca la cámara a la altura de tus ojos frente a tu cara, céntrala y mira hacia el frente con el rostro serio. Antes de realizar la fotografía, asegúrate de que tu imagen esté libre de sombras y/o manchas.
- Captura tu **rostro totalmente descubierto** incluyendo tus orejas.

CARACTERÍSTICAS DEL ARCHIVO CON TU FOTOGRAFÍA:

- La foto deberá ser **a color.**
- El archivo deberá estar en formato **JPG** o **JPEG** y tener un peso máximo de **200 KB.**
- No se autorizarán fotografías recortadas de otra identificación, ni *selfies*.

¿CÓMO CAPTURAR LA FIRMA?

- Procura buena iluminación y evita que se formen sombras o manchas.
- Usa únicamente **fondo blanco** (no papel rayado ni cuadriculado) y bolígrafo de **tinta negra.**
- En el área de la firma no deberá haber trazos adicionales, ni tu nombre escrito u otro elemento, solo tu firma.

CARACTERÍSTICAS DEL ARCHIVO CON TU FIRMA:

- El archivo deberá estar en formato **JPG** o **JPEG** y tener un peso máximo de **200 KB.**

Para realizar la carga de tu fotografía y firma, ingresa a **TU SITIO** y selecciona la pestaña **"Foto y firma"** (ver fig. 10).

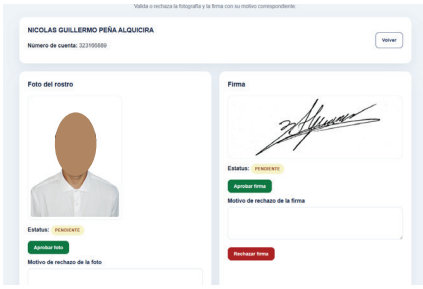

fig. 10

CARGA DE FOTOGRAFÍA

1. En el apartado **Fotografía**, da clic en el botón **"Seleccionar archivo"** para elegir la imagen que deseas subir.
2. Ajusta la imagen asegurándote de que tu rostro se encuentre centrado y visible.
3. Da clic en **"Usar esta foto".**
4. Posteriormente, selecciona el botón **"Ajustar y subir foto".**
5. Si el proceso se realizó correctamente, aparecerá el mensaje: **"Fotografía subida correctamente".**

CARGA DE FIRMA

Realiza el mismo procedimiento en el apartado que corresponde a la **firma**, asegurándote de que la imagen cumpla con las especificaciones indicadas.

VALIDACIÓN

La fotografía y la firma serán revisadas. Deberás consultar periódicamente el estatus para verificar cualquier actualización.

Si tu fotografía y firma cumplen con los requisitos establecidos, en el estatus dirá: **"Aprobado".** En caso contrario, deberás atender las observaciones señaladas y realizar nuevamente la carga correspondiente.

El 31 de agosto del 2026 consulta en TU SITIO el resultado de la revisión documental. Si tu revisión fue favorable, continúa con la etapa 6.

ETAPA 6: Obtención de referencia bancaria por concepto de pago de examen de conocimientos
1 al 7 de septiembre de 2026

• DESCARGA E IMPRIME TU FICHA DE DEPÓSITO

Ingresa a **TU SITIO** (ver fig. 2), da clic en ***http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/*** da clic en el icono del aspirante (ver fig. 11), elige sede IMSS u otras sedes (ver fig. 12), después coloca tu RFC sin homoclave para descargar e imprimir la referencia bancaria por concepto de **"Examen de Conocimientos"**.

El periodo para descargarla será del **1 de septiembre y hasta las 13:00 horas del 7 de septiembre de 2026** en el entendido de que el pago deberá estar registrado en el banco BBVA Bancomer a más tardar el **7 de septiembre de 2026, a las 15:59 horas (hora del centro de México).**

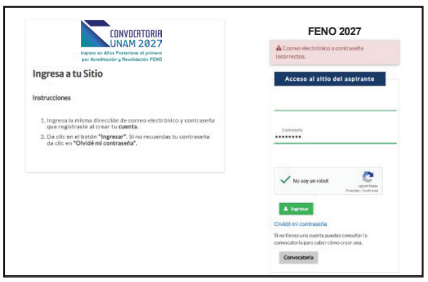

fig. 2

NOTAS:

1. Verifica que en tu referencia bancaria aparezca: **nombre completo y número de referencia (20 caracteres)**, ya que estos datos son importantes para que el banco BBVA Bancomer pueda realizar el cobro. De no ser así, envía correo a: ***suayed-sec-adm@feno.unam.mx***

2. Acude con tu referencia bancaria a cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer y realiza el pago por la cantidad de: **$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** en una sola exhibición, ya sea en ventanilla, a través de un depósito en el cajero automático o transferencia bancaria, (para esta última opción escribe número de convenio y en el campo **"CONCEPTO"** escribe: **Examen de conocimientos**), al finalizar guarda una captura de pantalla y obtén tu Comprobante Electrónico de Pago -CEP- en ***https://www.banxico.org.mx/cep/***

3. Escanea la referencia bancaria asignada y el ticket de pago, guarda en un archivo PDF nombrado con los siguientes datos: nombre, folio y concepto de pago: **"Examen de conocimientos"**.

4. Del **1 al 7 de septiembre de 2026**, vuelve a ingresar al sistema de pagos ***http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/*** da clic en aspirante, selecciona sede, ingresa con tu RFC e inicia sesión para subir el archivo escaneado PDF mencionado en el punto 3, imprime el comprobante de ingreso al sistema de pagos.

5. Si requieres apoyo técnico por parte de la FENO, escribe al correo: ***feno.suayed@feno.unam.mx***

fig. 11

fig. 12

475+ UNIVERSIDAD 1551 MÉXICO 2026
"UNAM, rumbo al medio milenio..."

ETAPA 7: Prueba técnica - 8 al 11 de septiembre.
Aplicación de examen de conocimientos - 17 al 25 de septiembre de 2026

Si realizaste tu pago de examen de conocimientos en tiempo y forma debes realizar lo siguiente:

fig. 13

- Para el examen se requiere **computadora, cámara web, micrófono y conexión a internet.** Es indispensable verificar el funcionamiento de estos dispositivos previos al examen prueba (ver fig. 13).
- Consulta el instructivo para aspirantes: "Guía para la instalación de software para el examen en línea" en: ***http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/aspirantes2026/*** (ver fig. 14).

fig. 14

- El **7 de septiembre de 2026**, revisa tu correo electrónico con el que creaste **TU SITIO**; se te enviará la **clave de acceso** con las instrucciones para realizar la instalación del software necesario para esta actividad obligatoria. En caso de no recibir las claves de acceso, envía correo electrónico a: ***feno.suayed@feno.unam.mx*** con tu nombre completo.

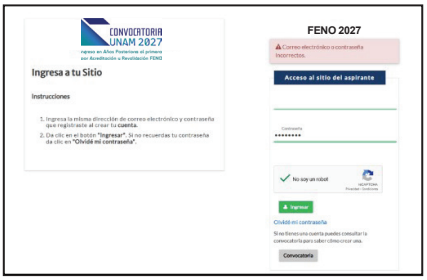

fig. 2

- Realiza la **"Prueba Técnica"**, mediante la instalación previa de una aplicación para inactivar el acceso a internet; esta actividad se llevará a cabo del **8 al 11 de septiembre del 2026**, es indispensable que utilices el mismo equipo de cómputo para realizar tanto la prueba como el examen de conocimientos.
- Realiza el examen de conocimientos en línea en el periodo de **17 al 25 de septiembre de 2026.** Verifica nuevamente el correo electrónico para conocer la fecha y hora asignada para presentar tu examen de conocimientos.
- **Consulta el resultado de tu examen en TU SITIO el 7 de octubre del 2026 dando clic en la pestaña "Resultado Examen de conocimientos".**
- **Una vez emitido el resultado de examen no habrá revisión del mismo.**

Si tu resultado del examen de conocimientos fue satisfactorio, continúa con la etapa 8.

ETAPA 8: Obtención de referencia bancaria por concepto de pago del Curso propedéutico
12 al 16 de octubre de 2026

• DESCARGA E IMPRIME TU FICHA DE DEPÓSITO

Ingresa a **TU SITIO** (ver fig. 2), da clic en ***http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/*** da clic en el icono del aspirante (ver fig. 11), elige sede IMSS u otras sedes (ver fig. 12), después coloca tu RFC sin homoclave para descargar e imprimir la referencia bancaria por concepto del Curso Propedéutico.

fig. 11

El periodo para descargarla será del **12 de octubre y hasta las 13:00 horas del 16 de octubre de 2026** en el entendido de que el pago deberá estar registrado en el banco BBVA Bancomer a más tardar el **16 de octubre de 2026, a las 15:59 horas (hora del centro de México).**

NOTAS:

1. Verifica que en tu referencia bancaria aparezca: **nombre completo y número de referencia (20 caracteres)**, ya que estos datos son importantes para que el banco BBVA Bancomer pueda realizar el cobro. De no ser así, envía correo a: ***suayed-sec-adm@feno.unam.mx***
2. Acude con tu referencia bancaria a cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer y realiza el pago por la cantidad de: **$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** en una sola exhibición, ya sea en ventanilla, a través de un depósito en el cajero automático o transferencia bancaria, (para esta última opción escribe número de convenio y en el campo **"CONCEPTO"** escribe: **Curso propedéutico**), al finalizar guarda una captura de pantalla y obtén tu Comprobante Electrónico de Pago -CEP- en ***https://www.banxico.org.mx/cep/***
3. Escanea la referencia bancaria asignada y el ticket de pago, guarda en un archivo PDF nombrado con los siguientes datos: nombre, folio y concepto de pago: **"Curso propedéutico"**.
4. Del **12 al 16 de octubre de 2026**, vuelve a ingresar al sistema de pagos ***http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/*** da clic en aspirante, selecciona sede, ingresa con tu RFC e inicia sesión para subir el archivo escaneado PDF, imprime el comprobante de ingreso al sistema de pagos.
5. Si requieres apoyo técnico por parte de la FENO, escribe al correo: ***feno.suayed@feno.unam.mx***

fig. 12

La Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, en ningún caso podrá realizar la devolución de los pagos recibidos; es responsabilidad de la persona aspirante completar el trámite correctamente y dentro de las fechas establecidas.

Si realizaste tu pago para el Curso propedéutico para el Ingreso al SUAyED de la FENO en tiempo y forma, deberás realizar lo siguiente:

El **Curso propedéutico** se imparte en línea en el periodo del **26 de octubre al 20 de noviembre de 2026.** Da clic en: ***https://suayed.feno.unam.mx/moodle/inicio/*** **la clave de acceso a la plataforma es la misma que se te otorgó para realizar el examen de conocimientos.** Este curso te permitirá fortalecer tus habilidades de estudio, habilidades tecnológicas, así como la organización de tiempo y como tema central, el Proceso Enfermero.

El 6 de enero del 2027 consulta en TU SITIO el resultado de este Curso Propedéutico, si tu resultado es satisfactorio, podrás descargar la **Cita para entrega documental**, el **Instructivo para entrega de documentos** y los formatos de ***"Acuse de recibo y Consentimiento para la validación de documentos oficiales"***, requisita con letra de molde y con **TINTA AZUL** los datos correspondientes. Deberás integrar ambos *"Expediente DGAE"*, y *"Alumnado"* (ver fig. 15) al juego de documentos originales que entregarás.

fig. 15

ETAPA 9: Entrega de documentos originales en DGAE 2 al 26 de febrero de 2027

Del 2 al 26 de febrero de 2027 los aspirantes que radican en sedes foráneas deberán enviar mediante una empresa de paquetería los documentos originales a la Dirección de Gestión Estratégica y Primer Ingreso de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), ubicada en el Local de Registro de Aspirantes, con domicilio en Av. del Imán No. 7, Ciudad Universitaria, Colonia Pedregal de Santa Úrsula, C.P. 04600, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.

475+ UNIVERSIDAD 1551 MÉXICO 2026
"UNAM, rumbo al medio milenio..."

Los aspirantes que radican en la Ciudad de México y área metropolitana deberán acudir personalmente a entregar sus documentos originales del 2 al 26 de febrero de 2027 en la Dirección de Gestión Estratégica y Primer Ingreso de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), ubicada en el Local de Registro de Aspirantes, con domicilio en Av. del Imán No. 7, Ciudad Universitaria, Colonia Pedregal de Santa Úrsula, C.P. 04600, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas, de acuerdo con la Cita para entrega documental que emita el sistema.

Ningún documento será recibido si presenta roturas, tachaduras, enmendaduras, manchas, perforaciones, mica adherible o grapas, revísalos desde ahora y si **NO** tienes alguno de éstos o están en mal estado, **TRAMITA INMEDIATAMENTE UN DUPLICADO** en la instancia correspondiente.

Los documentos que envíes o entregues de manera física en la DGAE, deberán ser los mismos que subiste en el momento de tu registro.

Los documentos que deberás entregar son:

1. Copia de Título por ambos lados, tamaño carta en blanco y negro o a color.
2. Copia de Cédula profesional, por ambos lados, tamaño carta, en blanco y negro o a color.
3. Certificado original de Estudios Técnicos en Enfermería con **promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO)**.
4. Certificado original de Estudios de Nivel Bachillerato con **promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO)** o,
5. Certificado original de Estudios de Bachillerato + Técnico en Enfermería (Bivalente) con **promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO)**.
6. Acta de nacimiento original y actualizada en el año 2026.
7. Impresión de Clave Única de Registro de Población (CURP).
8. Formatos requisitados autógrafamente de Acuse de recibo y consentimiento para la validación de documentos originales (ambos formatos: Expediente DGAE y Alumnado).

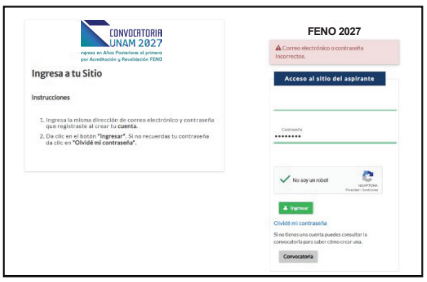

fig. 2

Consulta en TU SITIO el 6 de abril de 2027, si tu entrega documental cumplió con los requisitos establecidos.

Si tu documentación fue aceptada podrás continuar con la etapa 10.

fig. 11

ETAPA 10: Obtener la referencia bancaria por concepto de acreditación/ revalidación de asignaturas
9 al 15 de abril de 2027

Ingresa a TU SITIO (ver fig. 2), da clic en ***http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/*** (ver fig. 11), da clic en el icono del aspirante, elige sede IMSS u otras sedes (ver fig. 12), después coloca tu RFC sin homoclave para descargar e imprimir la referencia bancaria por concepto de **"Acreditación/Revalidación"**.

fig. 12

El periodo para descargarla será del **9 de abril y hasta las 13:00 horas del 15 de abril de 2027**, en el entendido de que el pago deberá estar registrado en el banco BBVA Bancomer a más tardar el **15 de abril de 2027, a las 15:59 horas (hora del centro de México).**

La acreditación o revalidación de asignaturas podrá ser desde un 30% hasta un 40% del total de los créditos de la carrera (Reglamento General de Inscripciones, artículo 11).

NOTAS:

1. Verifica que en tu referencia bancaria aparezca: **nombre completo y número de referencia (20 caracteres)**, ya que estos datos son importantes para que el banco BBVA Bancomer pueda realizar el cobro. De no ser así, envía correo a: ***suayed-sec-adm@feno.unam.mx***

2. Acude con tu referencia bancaria a cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer y realiza el pago por la cantidad de: **$1,800.00 (MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** en una sola exhibición, ya sea en ventanilla, a través de un depósito en el cajero automático o transferencia bancaria, (para esta última opción escribe número de convenio y en el campo **"CONCEPTO"** escribe: **Acreditación/ Revalidación**), al finalizar guarda una captura de pantalla y obtén tu Comprobante Electrónico de Pago -CEP- en ***https://www.banxico.org.mx/cep/***

3. Escanea la referencia bancaria asignada y el ticket de pago, guarda en un archivo PDF nombrado con los siguientes datos: nombre, folio y concepto de pago: **"Acreditación/Revalidación"**.

4. Del **9 al 15 de abril del 2027**, vuelve a ingresar al sistema de pagos ***http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/*** da clic en aspirante, selecciona sede, ingresa con tu RFC e inicia sesión para subir el archivo escaneado PDF, imprime el comprobante de ingreso al sistema de pagos.

5. Si requieres apoyo técnico por parte de la FENO, escribe al correo: ***feno.suayed@feno.unam.mx***

En caso de haber realizado el pago de acreditación/revalidación de asignaturas en tiempo y forma, continúa con la etapa 11.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, en ningún caso podrá realizar la devolución de los pagos recibidos; es responsabilidad de la persona aspirante completar el trámite correctamente y dentro de las fechas establecidas.

fig. 2

ETAPA 11: Obtención de la referencia bancaria por concepto de nivelación académica
14 al 21 de junio de 2027

Ingresa a TU SITIO (ver fig. 2), da clic en ***http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/*** (ver fig. 11), da clic en el icono del aspirante, elige sede IMSS u otras sedes (ver fig. 12), después coloca tu RFC sin homoclave para descargar e imprimir la referencia bancaria por concepto de **"Nivelación Académica"**.

El periodo para descargarla será el **14 de junio y hasta las 13:00 horas del 21 de junio de 2027**, en el entendido de que el pago deberá estar registrado en el banco BBVA Bancomer a más tardar el **21 de junio de 2027, a las 15:59 horas (hora del centro de México).**

fig. 11

NOTAS:

1. Verifica que en tu referencia bancaria aparezca: **nombre completo y número de referencia (20 caracteres)**, ya que estos datos son importantes para que el banco BBVA Bancomer pueda realizar el cobro. De no ser así, envía correo: ***suayed-sec-adm@feno.unam.mx***

2. Acude con tu referencia bancaria a cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer y realiza el pago por la cantidad de: **$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)**

fig. 12

en una sola exhibición, ya sea en ventanilla, a través de un depósito en el cajero automático o transferencia bancaria, (para esta última opción escribe número de convenio y en el campo **"CONCEPTO"** escribe: **Nivelación Académica**), al finalizar guarda una captura de pantalla y obtén tu Comprobante Electrónico de Pago -CEP- en ***https://www.banxico.org.mx/cep/***

3. Escanea la referencia bancaria asignada y el ticket de pago, guarda en un archivo PDF nombrado con los siguientes datos: nombre, número de cuenta y concepto de pago: **"Nivelación Académica"**.

4. Del **14 al 21 de junio del 2027**, vuelve a ingresar al sistema de pagos ***http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/*** da clic en aspirante, selecciona sede, ingresa con tu RFC e inicia sesión para subir el archivo escaneado PDF, imprime el comprobante de ingreso al sistema de pagos.

5. Si requieres apoyo técnico por parte de la FENO, escribe al correo: ***feno.suayed@feno.unam.mx***

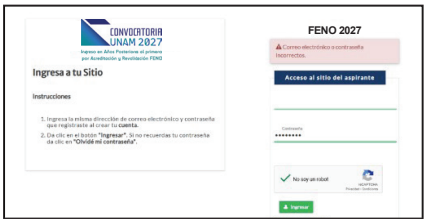

fig. 2

En caso de haber realizado el pago de Nivelación académica en tiempo y forma, continúa con la etapa 12.

ETAPA 12: Obtención de Documentos de ingreso en TU SITIO
27 al 30 de julio de 2027

Deberás ingresar a **TU SITIO** (ver fig. 2), da clic en la pestaña ***"Documentación de primer ingreso"***, toma en cuenta que el periodo para descargarla será del **27 de julio y hasta las 20:00 horas (hora del centro de México) del 30 de julio de 2027.**

1. Descarga e imprime tu **Carta de asignación y Protesta Universitaria** a la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, lee con atención la Protesta Universitaria y fírmala con **tinta azul**.

2. Descarga e imprime tu **Acuse de recibo de credencial UNAM** (ver fig. 16), el cual deberás entregar a la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM. En el momento que te entreguen tu credencial, el acuse será firmado.

fig. 16

Inicio del Ciclo Escolar 2027-2028 / 1

9 de agosto de 2027.

Restricciones

La **UNAM**, conforme al artículo 1° de su Ley Orgánica, tiene como fin formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad que reúnan los requisitos de ley, por tal motivo:

1. El incumplimiento de alguno de los requisitos o condiciones del presente Instructivo, así como cualquier irregularidad que la o el aspirante cometa durante su participación en este proceso, traerá como consecuencia la cancelación de su registro como aspirante.

2. La **UNAM** se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de las personas aspirantes presentadas y de aquellas que al ser aceptadas realicen su inscripción, así como la validez de los documentos entregados. Por lo que la Dirección General de Administración Escolar de la Secretaría General de la UNAM, con base en los artículos 30 y 31 del Reglamento General de Inscripciones y Segundo, fracción XVI; Tercero, fracción IV y Octavo, fracciones I, II y V, del Acuerdo que Reorganiza las Funciones y Estructura de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México, podrá anular o cancelar la inscripción respectiva -*y dejar sin efecto todos los actos derivados de la misma*- de aquellas personas aspirantes que al resultar aceptadas concluyan su proceso de inscripción en esta Universidad.

3. Se cancelará el registro de toda persona aspirante que sea suplantada, que proporcione datos e información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos, además, se procederá conforme a la legislación común o extrauniversitaria. Si dicha circunstancia se descubre con posterioridad al ingreso -*aun cuando la persona aspirante resulte aceptada, haya aprobado el examen de conocimientos, finalizado satisfactoriamente el Curso Propedéutico para Ingreso al SUAyED en la Facultad de Enfermería y Obstetricia y realice su inscripción e incluso, si se encuentra cursando el plan de estudios que ofrece la Universidad*- de igual manera y conforme a los artículos 30 y 31 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, se anulará o cancelará su inscripción y quedarán sin efectos todos los actos derivados de la misma.

4. Igualmente se cancelará el registro de toda persona aspirante que no cumpla con el promedio mínimo requerido de 7.0 (SIETE PUNTO CERO) en el ciclo de estudios inmediato anterior, así como con los demás requisitos de ingreso tanto en el artículo 2º como en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM. Lo anterior aplica independientemente de haber completado el proceso de selección de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO), aprobado el examen de conocimientos, haber finalizado satisfactoriamente el Curso Propedéutico para Ingreso al SUAyED en la misma Facultad, haberse inscrito e incluso, si se encuentra cursando el plan de estudios que ofrece la FENO.

MANIFIESTO QUE HE LEÍDO Y ACEPTO LOS TÊRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE INSTRUCTIVO

VOLVER A LEER INSTRUCTIVO

SÍ ACEPTO

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 8 de junio de 2026

475+ UNIVERSIDAD 1551 MÉXICO 2026
“UNAM, rumbo al medio milenio...”